

ICAB Y DOGMAS

LA ICAB ANTE LOS DOGMAS - Parte I

+ Marcelo Pires

I - INTRODUCCIÓN

Antes de apuntar los dogmas aceptados por la Iglesia Brasileña (ICAB), es necesario entender, aunque de forma simplista, el significado de esta palabra y cuáles son sus implicaciones para la Ciencia, la Filosofía y la Religión.

Dogma puede significar pensar, tener una opinión, o aún, parecer lo mejor, tener resultado.

Aquí, procuraremos definir lo que son los dogmas religiosos, cuáles son sus diferencias en relación a las doctrinas y cuales las interpretaciones ofrecidas por Dom Carlos, el Santo Fundador de la ICAB, acerca de ellos.

Analizaremos, de forma especulativa, si San Carlos aceptaba o no a los dogmas católicos. Si los aceptaba, ¿esa aceptación ocurría sin cuestionamientos y en su totalidad? Si era parcialmente, ¿cuáles de aquellos se refutaron y por qué? Y, ¿con qué peso, o medida, él empleaba el término dogma? ¿Sería su interpretación la misma impuesta por la Iglesia Romana?

Antes de intentar responder a estas cuestiones, debemos entender que una doctrina es un conjunto de enseñanzas o instrucciones, concebidas y divulgadas por una institución religiosa.

En esta etapa, concerniente a su valor axiológico, puede ser racionalmente, o científicamente, cuestionada. Es decir, a una doctrina, sí, se le puede averiguar su grado de veracidad o falsedad.

Sin embargo, cuando se sostiene en una argumentación cabalmente definida, ya sea por una organización religiosa o por una autoridad competente, cerrándose a cualquier tipo de cuestionamientos y no aceptando réplicas, es señal de que ya se ha convertido en un dogma.

En el caso de los dogmas cristianos, sólo aquellos definidos en los Siete Concilios Ecuménicos, son generalmente aceptados por las diferentes ramificaciones del catolicismo, como las del tipo Ortodoxo, por ejemplo. El romanismo extiende esa lista a 14 Concilios y delega al Papa, autoridad y competencia para definirlos.

II – REACCIÓN ANTI-DOGMÁTICA

Si pretendemos desarrollar un juicio coherente acerca de Dom Carlos -el Obispo de Maura-, antes debemos destacar tres importantes factores que nos ayudaran a entender su reacción anti-dogmática:

Primero, las veces que él señalaba doctrinas tomándolas como dogmas. Esto ocurría no porque desconocía esa diferencia; sino, porque él escribía para una Revista que tenía por finalidad aclarar a las masas, y no a una academia teológica

En segundo lugar, él reaccionó contrario al reavivamiento escolástico a través del neo-tomismo, una vez, que es en esa corriente que se asientan los dogmas católicos. El neo-tomismo vino a influir grandemente en la política brasileña en el período de la II Guerra Mundial y tenía como lema una abierta campaña contraria a la democracia formal liberal.

Finalmente, él buscó reconciliar la Religión con la Ciencia. En vez de camuflarse detrás de la palabra misterio, revistiéndola de poderes explicativos y plausibles a las verdades impuestas por la Iglesia; prefirió enseñar a través de la historia de las religiones comparadas que, a su vez, bajo una escala evolucionista, presentaba a la Religión Cristiana como la más evolucionada de la humanidad.

Hechas estas necesarias y previas observaciones, comprenderemos con más exactitud la reacción emprendida por Dom Carlos acerca de los dogmas. Entendemos cómo sus refutaciones apuntaban a dos direcciones distintas.

Algunos dogmas, no despertaron en él ningún interés de réplica, eso por no promover inicialmente ningún perjuicio socio-político para la humanidad, una vez, que a ésta cabría usufructuar del reino de justicia y paz como preceptúa la religión cristiana. Pero, cuando esos inocentes dogmas eran utilizados por la Iglesia, como telón de fondo, para sostener y promover una política triunfalista, monolítica y autocrática, recibía de él total desaprobación.

III – DOGMAS MARIANOS

San Carlos era un reconocido Obispo Mariano, coronó N. S. Niña como patrona de la ICAB y afirmaba que ese era el mayor legado dejado por él, a la Iglesia Nacional. En el altar principal de su templo se destacaba también la imagen de N. de la Concepción.

Exactamente en 1854 fue el Papa Pío IX quien, a través de la bula *Ineffabilis Deus*, declaró solemnemente el dogma de la Inmaculada Concepción de María. Este, aunque sin fundamento bíblico, se basaba en algunas declaraciones de los Padres de la Iglesia.

Pues bien, además de exaltar a la Virgen, lo que esta declaración de hecho logró, sorprendentemente, fue exaltar por asociación a la figura del Sumo Pontífice. Por eso, el catolicismo ortodoxo siempre lo ha negado.

Posteriormente, esa asociación fue tan bien recapitulada por Pío XII, que a Dom Carlos no le quedaba otra salida, sino refutarlo categóricamente, diciendo: *La Iglesia Romana se asienta en el absurdo de dogmas y misterios, levantando sobre esos dogmas y esos misterios, sus columnas maestras, hoy, inaceptables, por la evolución de la Humanidad. El dogma de la Inmaculada es una aberración del sentimiento divino. Todos nacemos puros e inmaculados, porque nuestro origen está en la ley eterna de la naturaleza, creced y multiplicaos.*

Desde el punto de vista del culto de hiperdulía, no hubo ninguna incoherencia en Dom Carlos por haber quitado la imagen de la Inmaculada Concepción de su altar, ya que él mismo aclaraba que su reacción no era contra la Virgen; sino contra su utilización para fines políticos contrarios a la esencia misma del cristianismo.

Otro dogma mariano, éste definido en 1950 por Pío XII en la *Munificentissimus Deus*, también fue objeto de sus críticas. Al definir la Asunción corpórea de María a los Cielos, lo que realmente pretendía el Sumo Pontífice, era invocar triunfalmente su supuesta infalibilidad y su dominio personal sobre la Iglesia Universal.

Estas exaltaciones a María provenían de tradiciones cristianas antiguas; pero, sin fundamentos en las Escrituras. Pío XII, por su parte, sólo vino a decretarlo, precisamente en el período en que el dictador Franco de España promovía el culto a la Asunción de María, asociado a la movilización contra el Comunismo.

A causa de estos disfrazados factores políticos, el obispo de Maura también refutó ese dogma diciendo: *En nuestros días la Ciencia ha dado tantos pasos adelante, ha progresado tanto, que no es posible esconder a la Humanidad sus errores pasados, ni la Humanidad acepta dogmas, como ese que acaba de ser proclamado: El de la Asunción corpórea al Cielo de Santísima Virgen María. Esto es un absurdo y una afrenta al mundo civilizado. Es la Humanidad viviendo en los días de la Escolástica (...) donde Tomás de Aquino, sobre una base paripatética, construyó la síntesis del conjunto del saber humano, buscando dar una explicación racional de toda creencia o doctrina.*

En ese período, la Iglesia se camufló en el manto de María para disimular su política autocrática y anti socialista, Haciendo uso de títulos marianos, como el de Fátima, por ejemplo, para a través de masivas manifestaciones públicas, demostrar su poder político. La utilización de la Virgen para estos fines lo llevó a afirmar: *Dijimos que el dogma de la Asunción corpórea al Cielo de María no puede ser aceptado en nuestros días. La ciencia no permite tamaño absurdo (...). ¿Qué interés tiene Dios en conservar a su lado un cuerpo humano? (...) No necesitamos, pues, de cuerpos en el cielo, para acercarnos a Dios y adorarlo. (...) ¿No ven los católicos romanos que ese privilegio sólo tiende a disminuir el espíritu sublime de María?*

IV – DOGMA DE LA INFALIBILIDAD PAPAL

En el caso de los dos dogmas marianos, presentamos las refutaciones dirigidas a estos dos dogmas, entendiendo que es suficiente para que el lector tenga una idea clara de cómo Dom Carlos se opuso a algunos otros dogmas y doctrinas de Iglesia Romana, como por ejemplo las doctrinas de la indisolubilidad matrimonial, el celibato obligatorio, el limbo, etc, etc, que aquí no trataremos tan sólo por falta de espacio.

Sin embargo, no podemos dejar de señalar, a aquel que fue combatido por el con más vehemencia; incluso porque, de alguna forma, éste está intrínsecamente relacionado con el de la Inmaculada

Concepción de María. Se trata, específicamente, del dogma de la Infalibilidad Papal proclamado en 1870 por Pío IX en el Concilio Vaticano I.

Inicialmente el Papa había lanzado el debate sobre el tema de la Inmaculada Concepción de María, como que preparando el terreno para posteriormente llevar a cabo su verdadero propósito, la dogmatización de la Infalibilidad Papal. Pero, aún en esta preparación inicial, intentó colocar en la misma bula de la Inmaculada Concepción, el Syllabus, o índice de doctrinas condenadas por la Iglesia, que apenas no fue dogmatizada por la fuerte presión sufrida.

El obispo de Maura actuó tan enérgicamente contrario a ese dogma, aunque en un tiempo tan distante de su proclamación, por el simple hecho de que percibió que Pío XII lo revitalizaba intensamente, buscando fortalecer su política monárquica contra los ideales democráticos y sociales. Decía el Prelado brasileño: *Rompí con el Vaticano, porque la razón dice a todos los que tienen buen sentido, que no es posible a un hombre ser Infalible, sobre todo, cuando ese hombre no pasa de un blasfemo, atentando contra las leyes divinas y humanas.*

Su oposición férrea hacia el dogma de la Infalibilidad Papal, lo llevó a invocar la historia de la Iglesia Primitiva para probar que, ante Dios, todos los Sucesores de los Apóstoles son iguales. Era para él abusiva y contraria a la Palabra de Dios, la pretensión de que el obispo de Roma hubiera tomado para sí el privilegio exclusivo de competencia en materia religiosa y de que éste no permitiera la intervención de otros obispos en su soberano pensamiento. El mal de la Iglesia Romana es hacer de la autoridad papal un poder superior, en la jerarquía episcopal, a los otros obispos, dándoles títulos y honores, digo mejor, honorificencias. Es más: No existe en la historia, vestigios de decretos pontificios propiamente dogmáticos, en los primeros 4 siglos de la Iglesia.

Por lo tanto, como hemos visto hasta aquí, Dom Carlos reaccionó contrario a dogmas específicos. No sólo eso, trató de evitar que la ICAB cayera en el mismo error de la Iglesia Romana al proclamar dogmas sin fundamentación bíblica convincente. Aclaraba así, el obispo brasileño: *La ICAB no define dogmas y no admite que sólo en ella esté la verdad. Piensa que la verdad está con todos, una vez que todos procuren actuar honestamente, no admitiendo el empleo de la fuerza, para imponerla a los fieles.*

V – DOGMAS CRISTIANOS

Aunque no es tradición de la ICAB proclamar dogmas, el hecho de estar fundamentada en la Biblia la hace confesar algunos. Hay aquellos que son patrimonio de la Religión Cristiana y que no tiene otra prueba, sino la autoridad que contiene en sí mismos, eso por depender la Fe en la Revelación Divina.

En ese sentido, aquí ilustraremos los Dogmas Conciliares, el Pensamiento de San Pablo Apóstol y las Palabras del propio Jesús (tomándolas como dogmáticas) y, de cómo San Carlos de Brasil se posicionó ante tales verdades.

Sobre los Dogmas Conciliares, él tendía a aceptar sólo aquellos promulgados en los primeros Siete Concilios Ecuménicos. Era extremadamente vigilante y celoso al referirse al Credo de los Apóstoles, el cual era por él definido como: *La síntesis de los dogmas cristianos esenciales*. Para San Carlos, es en esta declaración de Fe que debe estar firmemente afirmada la intención de la Iglesia. En este caso, la intención de la ICAB.

Por eso, al referirse a los Concilios posteriores, principalmente aquellos que dogmatizaron doctrinas distantes de una fundamentación bíblica precisa, los criticaba afirmando ser: *Concilios compuestos de hombres en su casi totalidad, incultos. En esas reuniones, siempre, predominó la política clerical, la dominación temporal de los pueblos y la venganza hacia los enemigos de la Iglesia Romana*.

Por lo tanto, es evidente, que a pesar de que San Carlos refutaba algunos de los dogmas romanos, en contrapartida, aceptaba aquellos genuinamente cristianos. Estos, por estar revestidos de la autoridad de sí mismos, dependían tan sólo de la Fe en la Revelación Divina. También, afirmó, que en ellos la ICAB debería sostenerse, tal cual lo hacen todas las religiones cristianas. Explicaba pues, Dom Carlos: *Nuestro Catecismo, es decir, la sustancia de la ICAB, otra cosa no podría ser, sino la de todas las religiones: La Revelación*.

Pero, aceptar la verdad revelada, en San Carlos, no significa anularse crítica y racionalmente, una vez que los dogmas científicos también deben ser apreciados por la ICAB.

La revelación, aquí, también puede ser entendida como: La Revelación, en el sentido científico, es decir, todo contacto del alma humana con el pensamiento último que existe en la creación. *La ICAB atravesará siglos, siempre nueva, porque sus dogmas son los dogmas de la Ciencia y no los dogmas forjados en Concilios, que fueron en general, una reunión política para mantener a la Humanidad en la ignorancia y la esclavitud*.

La declaración de un dogma, casi siempre, se fundamenta a través de interpretaciones de pasajes bíblicos. Sin embargo, la manipulación de determinados pasajes, con fines de justificar ciertos enunciados dogmáticos, no siempre justifican satisfactoriamente las declaraciones presentadas. Por percibir este problema, Dom Carlos llegó a afirmar: *Las Epístolas de San Pablo, en su esencia, discrepan de los dogmas y enseñanzas católicos (romanos)*.

Sin embargo, tomando las palabras del Apóstol como dogmáticas, veamos cómo el propio San Carlos lo describe: *San Pablo propagó la Palabra de Cristo, dentro de una orientación compleja y trascendente, inspirada en una teología eminentemente dogmática. (...) San Pablo buscó el sentido de los mandamientos divinos en el sublime esfuerzo de una inteligencia sedienta de la verdad. (...) San Pablo veía la luz, bajo el aspecto divino del amor. De este modo el Evangelio era para él cosa viva y naciente de vida maravillosa*.

Tales comentarios, por sí mismos, nos revelan qué verdades Dom Carlos aceptaba como enunciados dogmáticos. Es decir, sólo aquellos que se basaban coherentemente en las Sagradas Escrituras, una vez, que la ICAB acepta las narraciones, conocidas como Evangelios canónicos. Para él, la solución de

todos los problemas de Brasil está en la observación exacta del Evangelio y no en la creencia de Papas, de dogmas absurdos, de misterios, que no existen.

Ahora bien, afirmándose la ICAB en los Credos Históricos de la Cristiandad, nada más coherente que proclamar sólo las verdades Evangélicas, no los dogmas aparentemente religiosos, más en su esencia misma, políticos. *El Evangelio nos describe como es Cristo, son páginas de profesión de la fe de la comunidad primitiva, de cuya vida quiere vivir la Iglesia Brasileña. De su lectura meditada, se verifica el cuidado apostólico de transmitir a Cristo a la posteridad, exento del judaísmo o del paganismo. Grande es la responsabilidad de la ICAB, en la transmisión moral y espiritual de Cristo, de ese Cristo Evangélico, deformado por los hombres de los Concilios.*

Podemos entender, por tanto, en San Carlos, como verdades de peso dogmático, sólo aquellas contenidas en los Credos Históricos, en las Palabras de los escritores bíblicos y en la Palabra misma de Jesús, el único ser infalible.

Poseía la gran amplitud de ese patrimonio dogmático heredado por el cristiano, por eso mismo, trataba de explicar la misión renovadora de Jesús, dentro de una sociedad que oscurece y corrompe las tradiciones humanas legadas por el mosaísmo. Siendo así, concibiendo las palabras del propio Jesús como verdaderos dogmas irrefutables, describía esas mismas palabras comentándolas así: *En el reinado de Tiberio, apareció un hombre, hijo de Miriam, llamado el Cristo (...). Este hombre, extraordinario y todo divino, no se contentó con lamentarse sobre la suerte del género humano, predicó, dogmatizó, enseñó una moral seria, opuesta a las máximas corrompidas del siglo. Sus discípulos, escogidos del pueblo, enseñaron a los hombres lo que habían aprendido con aquel divino maestro; sabios preceptos, una moral santa y rígida, una doctrina misteriosa, dogmas incomparables.*

VI – CONCLUSIÓN

Finalmente, cuando San Carlos señala que la ICAB no admite dogmas, se refiere precisamente a aquellos que no poseen una fundamentación bíblica plausible. Y, al aceptar los dogmas científicos, éstos deberían ser tomados tan sólo como una especie de apertura a un diálogo entre la Religión y la Ciencia.

En otras palabras, aun teniendo la ICAB sólo los Evangelios como su base fundamental, es oportuno que ella tenga como subsidios, o meros soportes, otros tantos libros considerados como Científicos, o los de carácter científico-religiosos, como por ejemplo, El Arqueómetro o La Gran Síntesis, o los de carácter científico-políticos como El Poder Soviético o Progreso y Pobreza, etc.

Realmente, cabría a la ICAB idealizada por Dom Carlos, en lugar de cerrarse dogmáticamente; abrirse a otras propuestas del conocimiento humano. De él decía: *Bien lejos dejamos a la Iglesia Romana, por la doctrina científica. (...) Derribamos todos los dogmas, colocando a la Iglesia Nacional, bajo el punto de vista ritual, en sus sacramentos, en los verdaderos términos iniciales, haciendo ver que Jesús de Nazaret (...) dio pruebas que había venido para ejecutar la ley y no subvertirla, con las innovaciones.*

En este sentido, concluimos esta reflexión, desafiándonos a entender correctamente esta frase de nuestro Santo Fundador: La Iglesia Romana se basa en DOGMAS. La Iglesia brasileña no admite DOGMAS.

LA ICAB ANTE LOS DOGMAS - Parte II

+ Marcelo Pires

Debido a la naturaleza y delicadeza del tema, toda la crítica dogmática desarrollada por Dom Carlos Duarte Costa - Obispo de Maura y Santo Fundador de la Iglesia Brasileña (ICAB)-, conviene ser cuidadosamente analizada e investigada. Esto se hace necesario, ya que la Institución por él codificada se afirma en la esencia misma de las verdades cristianas a través de la tradición católica.

Dicho esto, aquí conjeturaremos, aunque de forma simplificada y resumida, pero con precisión imparcial, todo acerca de las razones que lo llevaron a oponerse a los dogmas católicos romanos.

Bajo qué circunstancias; ¿cómo, cuándo y por qué el Santo Fundador de la Iglesia Brasileña, inició su aguda crítica dirigida a algunas de las doctrinas católicas?

¿Traían esas objeciones una propuesta concreta para la ICAB?

En otras palabras, ¿fue exitoso al intentar oponerse (si es que fue ese realmente su intento) a las declaraciones dogmáticas? ¿Era de hecho su principal objetivo derribarlas? ¿O sería su intención ofrecer una nueva interpretación a esos conceptos cristianos?

Si verdaderamente era su intención renovar, ¿eso ocurrió tan sólo al nivel de meros cambios conceptuales? ¿O hubo cambios en la esencia misma de la Verdad, la cual, postulada dogmáticamente, fue diluida por él a través de un argumento cabal?

Antes de buscar respuestas a estas cuestiones, conviene reflexionar un poco sobre el significado mismo del pensamiento dogmático para la Iglesia y cuáles son sus implicaciones en relación al proyecto instaurado por el obispo de Maura.

Entendía San Carlos que la Religión debía ser eminentemente práctica y menos especulativa. Los valores morales establecidos por la Religión deberían ser vistos como un medio para que el ser humano se libere de la condición de alienado, o esclavizado. Ni los dogmas ni el sentimiento místico constituyen de hecho la fe cristiana, pero ésta está constituida por los valores morales que, a través del progreso científico, van capacitando y elevando a la humanidad a un grado mayor de conciencia de sí misma.

Afirmaba el obispo de Maura que: *El Mundo Moderno pone de lado no sólo el absurdo de los dogmas, sino la propia fe, para vivir dentro de Dios mismo, como Cristo vivió la Vida de su Padre Celestial.*

Cuando aquí apunta el desprecio del Mundo Moderno hacia la fe, él afortunadamente expone la fragilidad de la fe dogmatizada: *El Papa, confunde la fe cristiana con la falsedad de un cristianismo superficial, simulado, retórico, que no puede subsistir, porque su era ha pasado.*

El concepto de Fe, en San Carlos, no debe ser tomado como una imposición dogmática que el creyente exterioriza a través de profesiones públicas de fe, como los Congresos Eucarísticos o las grandes procesiones, etc... La Fe, para el Prelado brasileño, es tan sólo una disposición natural del hombre que lo impulsa al Creador, una vez que la racionalidad pura es incapaz por sí misma, de patrocinar ese contacto íntimo de lo humano con lo divino. *La Fe, es la luz en las tinieblas de la inteligencia humana*, afirmaba él.

Por otro lado, el auto conocimiento buscado por la humanidad se da a través de un proceso dialéctico entre la Criatura o Sujeto Pensante, en relación al Creador, o esencia misma de la Verdad en sí. Jamás ese auto conocimiento ocurre a través de una fe o de una conciencia impuesta. Estas, para él, deben ser rechazadas, ya que no son verdaderas; mas falsas, impuestas a través de la Fuerza y del Terror para fundamentar conveniencias propias.

En ese sentido, ese tipo de fe revelada e impuesta no puede ser admitida, ya que está desprovista de rigores científicos precisos.

En cierta medida, influenciado por A. Leterre, declara Dom Carlos: *Conciencia impuesta no es conciencia. En la conciencia está Dios operando en nosotros, ilustrándonos, porque en la conciencia está la Verdad y Dios es Verdad, y es esta conciencia la que nos hace descansar en la Verdad y por la Verdad, en Dios. La Fe de la conciencia en Dios, de la que nos habla San Pablo a los Gálatas, quiere hombres libres. La Fe descrita, enaltece y alegra al Hombre.*

En San Carlos, cualquier declaración dogmática desprovista de criterios científicos plausibles y que intenta imponer una fe o una conciencia a través de la fuerza; por sí misma debe caer en descredito.

Para aclarar este razonamiento, de oposición a una fe impuesta, él se fundamenta en otros pensadores cristianos: *La conciencia esclaviza, embrutece y entristece al Hombre. La fe, dice Santo Tomas de Aquino, es el coraje del espíritu en arrojarle hacia adelante, seguro de encontrar la Verdad. Y san Agustín dice, creo para comprender. En San Luis, rey de Francia, la Fe es la libertad de la Conciencia. Swendeborg afirma que sin un fondo de conocimiento, sumamente necesario, la Fe no puede existir. Enfáticamente concluye San Carlos: La Fe no se impone por medio de procesiones, congresos eucarísticos, procesiones de Nuestra Señora, etc... No, la Fe es Amor.*

Al enfatizar la praxis religiosa como superior a su mera especulación, el obispo de Maura apunta a San Francisco de Asís como el modelo perfecto de cristiano que supo vivirla y experimentarla, con incomparable intensidad.

Él decía: *Nadie, como San Francisco, vivió el Evangelio de Cristo. Él fue la perfecta encarnación de la palabra evangélica, en su sencillez. El Pobrecillo de Asís encontró el sentido de los mandamientos*

divinos en la ingenua profundidad de su corazón sublimado por el amor. El amor a su Dios, a su Creador, era ese amor apasionado de Cristo a las criaturas. En el hombre, San Francisco amaba a Cristo. Supo amar a Cristo y supo amar a la Iglesia Romana.

Pues bien, fue precisamente el hecho de que San Francisco encarnara en sí la Praxis Evangélica en toda su pureza, distanciado de toda especulación dogmática, lo que impulsó a San Carlos a elevarlo a una posición superior, incluso en relación a San Pablo, una vez que éste se inspiró en una teología eminentemente dogmática.

Afirmaba pues, el Prelado brasileño: *En verdad San Francisco es el verdadero Vir Evangelicus, Vir Catholicus. Nadie, ni siquiera San Pablo, vivió el Evangelio de Cristo como San Francisco.*

El desprecio a las formulaciones impuestas a la creencia, lo hizo concluir que los dogmas son el resultado de la negación progresiva de los verdaderos fundamentos del Cristianísimo. Esto significa que las fórmulas dogmáticas, jamás constituyeron un resultado fidedigno a la Verdad Evangélica.

Según su comprensión, la Verdad Cristiana es tal, que no se pierde ni se diluye al unirse a lo concreto, limitado y transitorio; como se nos presenta la doctrina de la Encarnación.

La Verdad Verdadera, como él decía, (al menos la Verdad que se da a conocer a los humanos) ocurre precisamente donde el eterno se une al histórico, donde Dios se hace carne. Explicaba el: *Dios asumió nuestras carnes, preso en el seno de una mujer, bebiendo la leche del amor humano: máxima nobleza en la máxima miseria, describiendo honor, pobreza y amor... Dios se reviste de nuestra humanidad: Concebido del Espíritu Santo en María, Cristo es generado de la más pura sustancia de la sangre de la Virgen, y la vida que de ella recibe lo hace semejante a nosotros. Nació en el tiempo, pero existe antes del tiempo... En él lo Divino no absorbe lo Humano, y lo Humano no disminuye lo Divino... Y con esa unión, el Verbo hace a la Humanidad participar, real e íntimamente, en su Naturaleza Divina, abriéndonos, el camino que conduce al cielo.*

Como claramente percibimos, la tesis defendida por San Carlos es que la Verdad se da en el Concreto, Histórico y Particular. Decía el: *El concepto histórico era ajeno hasta a los griegos y a toda la civilización antigua; sus conciencias no se orientaban hacia el porvenir, no tenía noción a no ser del movimiento de un ciclo.*

Siendo así, para él, la dogmatización de determinados conceptos teológicos, en nada revelan el cristianismo genuino, auténtico y verdadero, una vez que tales dogmas paralizan la evolución natural de la propia Religión. Concluía pues, el obispo brasileño: *El Cristianísimo, por el contrario, tiene sus miras en el porvenir, aguardando la Segunda venida de Cristo, el Reino de Dios, el fin del mundo, en el que tiene su sentido, su razón de ser.*

Es pues, en la humanidad histórica de Jesucristo, que nos es presentada la Palabra del Verbo de Dios. Afirmaba San Carlos: *Cristo es el Verbo de Dios, es decir, la Palabra de Dios. Es Dios hablando por su Cristo Jesús.*

El Obispo de Maura afirmaba, que inicialmente, el Cristianismo surgió sin dogmas, sin templos, sin culto, sin rituales, a no ser los mosaicos. La verdad de los dogmas, por lo tanto, jamás podrá presentarse como la Verdad eterna e inmutable, sin ningún resquicio de relatividad histórica.

En San Carlos, la verdad de los dogmas sólo será apreciada, cuando éstos, en función de la Palabra de Dios -que es la Verdad- confronten a la propia Iglesia con un requerimiento de absoluta obediencia al genuino y auténtico pensamiento cristiano. Cuando esto ocurre, el dogma se convierte en una regla de juicio, o un puerto seguro para la vida y la misión de la Iglesia. Cuando esto no ocurre, los dogmas no son más que meros documentos que dan testimonio, sólo, del pasado histórico de la Iglesia.

Dicho esto, podremos preguntar: ¿Combate realmente San Carlos a todos los dogmas? Seguramente responderemos que no. Y más, ningún dogma es válido en el sentido de que pueda identificarse plenamente con la Palabra de Dios. Los dogmas son meras palabras humanas con las que la Iglesia pretende dar testimonio de la Palabra de Dios. Es tan sólo en ese sentido que los dogmas forman parte de la proclamación de fe de la Iglesia.

Como señala el teólogo Karl Barth: *La que habla en dogmas es la Iglesia del pasado. Quien habla es veraz, tiene autoridad, no habla sino Dios, pero es siempre sólo la Iglesia.... Y por eso, la Palabra de Dios viene a ser la palabra humana - muy importante, ciertamente, pero humana al fin. La Palabra de Dios está por encima del dogma como el cielo está por encima de la tierra.*

Por fin, Dios, a través de Jesucristo, se hizo conocido y objeto de la acción humana; y, de igual manera, aunque de una forma derivada, también las Escrituras y los Sacramentos. Por lo tanto, nada más racional que la posibilidad de emitir un juicio acerca de la validez de uno u otro dogma. Aunque, teniendo siempre presente, que tal juicio es nuestro, y no de Dios.

Las Escrituras son la medida que nos han de servir para juzgar a los dogmas. La Ciencia es la balanza donde se nos indicará con precisión el grado de su veracidad. Todo dogma que no se ajuste a las Sagradas Escrituras, debe ser tomado tan sólo como un mero documento histórico, que sirve sólo como un soporte para una mejor reflexión sobre la historia pasada de la Iglesia. En contraposición, todo dogma que proclame ese mensaje, ha de ser explicado, investigado y aclarado científicamente, para producir frutos en el presente.

Los dogmas no surgen espontáneamente ni tampoco son enviados de lo alto de los cielos por un ángel mensajero. Los dogmas forman parte del pensamiento cristiano, son forjados a través de extensos años de reflexión teológica, de costumbres establecidas en relación a la religiosidad, de la oposición desencadenada a las doctrinas que atacan el corazón mismo de la Religión de la época y, principalmente, a través de intrigas políticas.

Los dogmas de la Iglesia han evolucionado y variado de acuerdo con el transcurso de los tiempos, pero eso no tiene nada que ver con su veracidad o carencia de ella, porque la Verdad no consiste en una serie de proposiciones invariables, sino que consiste en la manifestación subyacente de la Palabra, del Verbo de Dios, ante el individuo o la colectividad en una situación histórica y concreta.

Juzgando pues, es que ahora podremos entender más claramente en qué sentido, y con qué propósito, Dom Carlos Duarte se opone a los dogmas romanos, terminemos esta reflexión citando al propio Fundador de la ICAB:

La Ciencia está dando pasos amplios, para llevarnos a un mejor conocimiento de lo que es el Universo. Estos estudios nos llevarán al Conocimiento de Dios, dejando de lado lo que está completamente equivocado. Al acompañar la Ciencia en sus descubrimientos, la ICAB, desde el principio, se colocó en el verdadero camino: Ella evolucionará siempre con la Ciencia, partiendo del principio de que Dios es la propia Ciencia, por qué es la Verdad y la Vida, y, la Religión vive de la Verdad, tiene su vida en la Verdad. Todas las religiones que actúan concienzudamente (con ciencia) nunca deben ser menospreciadas y están en la Verdad y Dios se confunde con la Verdad, porque Él es la Verdad. Toda religión es camino a la verdad. Y Dios es el espíritu vivificador de la Naturaleza entera. Dios da la vida al Universo entero, sin confundirse con él.

Indaga pues, el obispo de Maura: *¿Y quién es Dios? No podemos responder. No sabemos definirlo. Podemos decir: Dios es aquello que es. Es una cosa vaga. ¿Y cómo definir a Dios si no somos capaces de dar una definición exacta de nosotros mismos? Debemos partir de lo siguiente: Nuestra inteligencia es limitada. Incluso cuando nuestro cuerpo se disgregue del espíritu, no tendremos noción exacta de Dios. Partamos de este principio: Todas las filosofías (dogmas) están equivocadas, en las coyunturas que hacen de Dios. ¿Qué hacer? Adoremos a Dios en toda la Naturaleza. Así que actuando así no estaremos equivocados. Estemos unidos en la oración y utilicemos todo lo que conduce a Dios. Procediendo así, estaremos actuando democráticamente, respetando el modo de pensar de los demás. Una vez que la verdadera democracia es aquella que da el Sol, la Tierra, el Agua, el Aire, la Naturaleza entera, al hombre. En la Naturaleza no hay privilegiados.*

<http://dommarcelo.blogspot.com/2007/11/icab-ante-os-dogmas-partes-i-e-ii.html>